

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buenas tardes tengan todas y todos. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para el día de hoy jueves 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés a las 12:30 doce treinta horas. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido a la Secretaría Técnica sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Secretaria buenas tardes, adelante por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con mucho gusto, Presidente. -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentra dentro de esta plataforma el representante propietario del PAN, el licenciado Lenin Iskandar Soria Granados; contamos con la presencia del representante propietario del PRI, la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval; por otro lado contamos con la presencia del representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco; también contamos con la presencia de la representante propietaria del PES, maestra Claudia Cortez Calderón y por ultimo contamos con la presencia del representante del Partido Más Michoacán, maestro Ezequiel Hernández Arteaga. Es cuanto, Presidente. También contamos con la presencia del representante propietario de Tiempo X México, maestro Oscar Delgado Vásquez. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Buenas tardes. Bienvenidas, bienvenidos a esta sesión, gracias a quienes nos siguen a través del canal de YouTube. Gracias al área de Informática por apoyarnos para poder realizar esta transmisión. Secretaria una vez que se declara el quórum para la instalación de esta sesión ordinaria y dando la bienvenida le pido ahora que nos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

de lectura del orden del día que se circuló y se somete a consideración de las integrantes y los presentes de esta Comisión. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Tenemos sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, jueves 26 veintiséis de octubre del 2023 dos mil veintitrés a las 12:30 doce treinta horas. Primero. Contamos con el Programa Anual de Trabajo 2024 que se presenta a la Comisión de Administración por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y aprobación en su caso, Segundo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas, referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte del área Técnica de Planeación, referente al Anteproyecto de Presupuesto y Sistema Metodológico del Marco Lógico 2024 dos mil veinticuatro. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, por parte de la Coordinación Normativa Administrativa, sobre la orden de Auditoría para la Fiscalización de cumplimiento del ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidós. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración, sobre los beneficios a los trabajadores que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración durante el mes de octubre. Sexto. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Están a consideración los puntos del orden del día. De no existir alguna manifestación, procederíamos Secretaría, por favor a tomar la votación correspondiente sobre el orden del día al que le dio lectura. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Pasamos entonces al deshago del orden del día con el primer punto correspondiente al Programa Anual de Trabajo 2024 que presenta a esta Comisión de Administración la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos y aprobación en su caso. Al respecto le solicito Secretaria nos pueda dar una breve cuenta del mismo. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con mucho gusto, Presidente. Para no variar en la dinámica de esta Dirección les compartiré algunas diapositivas para que la explicación sea más didáctica. Tenemos como parte del orden del día lo que es el Informe del Programa Anual de Trabajo que es el PAT que realizara esta Dirección a través de todo el año. ¿Qué se plantea? Dentro de la Coordinación de Normatividad y digo esto va muy en función de las atribuciones que es el seguimiento a la norma y acuerdos aplicables de las diferentes áreas que conforman esta Dirección. En el caso de Planeación llevara a cabo la modernización administrativa, desarrollo estratégico del Instituto y el uso racional de todos los recursos que se nos hacen llegar a través de la Secretaría de Finanzas además de la planeación y seguimiento de medición y evaluación de resultados. En el caso de Recursos Humano se maneja toda la parte administrativa del capital humano considerando en este caso lo del Órgano Central pero también lo de los Órganos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

Desconcentrados tratándose de Proceso Electoral. En el caso de Recursos Materiales tenemos la organización de los procedimientos de provisión de los recursos, es decir abastecimiento de recursos materiales y en el caso de los Órganos Desconcentrados también el abastecimiento de toda la parte material como son papelería, material de limpieza, etc. En el caso de Finanzas tenemos la administración eficiente que va desde la gestión de los recursos hasta la aplicación de los mismos a través de la plataforma que establece el banco, y que en este caso el Instituto maneja el banco, la institución bancaria con la que trabajamos es HSBC además también a través de Finanzas se realizan los pagos a los diferentes partidos políticos como son las ministraciones de las prerrogativas a partidos políticos. En el caso de Contabilidad es ya la última línea del proceso administrativo que es la contabilización y registro de todos los gastos que se ejercen dentro de las diferentes áreas operativas que conforman el Instituto Electoral de Michoacán incluyendo las prerrogativas a partidos políticos. Para esto, este Programa Operativo tiene como principal característica que manifiesta la desagregación de actividades con metas y acciones, pero además manifiesta la programación mensual de las mismas, es decir, en qué momento se realizarán para cumplir justamente con las metas y hacer la medición respectiva. En el caso de la Coordinación Normativa tenemos las diferentes metas que debemos alcanzar y las cuales se encuentran programadas de manera mensual. En el caso de Planeación como ven ustedes en pantalla tenemos todas desagregadas, todas las actividades y proyectos que se establecerán para el logro de la meta, pero además tenemos la aplicación del indicador o de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta. En el caso de Recursos Humanos de igual manera manifiesta la desagregación de cada una de las actividades a desarrollar y el respectivo indicador. En el caso de Recursos Materiales es el mismo proceso, así como en el caso de Finanzas y de Contabilidad. Para todos los departamentos aplicamos una fórmula matemática que nos dará como conclusión el porcentaje de cumplimiento de las metas para el alcance que se tuvo en el cumplimiento de cada una de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de que se trata este Programa Anual. Es cuanto Presidente en relación al PAT de la Dirección de Administración. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración el punto. Si me permiten nada más, menciona que este Programa Anual de Trabajo corresponde al 2024 que es un año electoral, el año de la jornada electoral y por lo tanto desde la Dirección de Administración requiere la atención de todo aquello que se va a implementar para el Proceso Electoral. Lo mencionaba la Secretaria, por ejemplo, va a ver la instalación de 116 Comités y Consejos Municipales y Distritales eso obviamente que impacta en la cuestión de las finanzas porque viene la contratación, la renta, el pago de recursos humanos de casi 950 personas, la contratación y el pago de personal de enlace, la contratación y pago de los CAES, es decir hay un aumento en el manejo del recurso para las cuestiones inherentes al Proceso Electoral. Mencionaba, por ejemplo, si bien no es una cuestión de aplicación, pero sí de administración, ahora habrá más recurso de las prerrogativas de partidos políticos por ser de año electora lo que tiene que ver a la obtención del recurso para la obtención de voto y el de candidaturas independientes. Además, todos los procesos de adquisición que se va a realizar de otras áreas como el pago de boletas, de material y todo eso en finanzas se tiene que ver. Entonces el Plan de Trabajo me parece ahí viene desagregado, como mencionaba por mes y también por actividad

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

de Proceso Electoral, todo esto que se aumenta para el 2024, posteriormente ya en el segundo semestre baja esa actividad y ahí viene una cuestión de ir cerrando expedientes para para poder preparar; es parte, es algo cotidiano y que está bien, toda la información para luego la auditoría que se realiza a este gasto de Proceso Electoral. Parece que es un Programa Anual de Trabajo real, objetivo con las actividades que se tienen que plantear y la verdad eso de con las metas, los indicadores, me parece es muy bueno para poderlo ir midiendo y evaluando. Pregunto si alguien tuviera algún comentario adicional. Consejera Carol, adelante por favor. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias Presidente. Muy buenas tardes Consejera Marlene, maestra Norma y a las representaciones de los partidos políticos. Revise este plan de trabajo que se nos presenta en la sesión del día de hoy y me parece que como usted lo menciona viene muy detallado, la actividad que realizara propiamente la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como cada una de las áreas que lo integran. Me parece que aquí el compromiso y la responsabilidad que tendremos como Comisión es estar pendientes de los informes mensuales que nos vayan entregando cada una de estas áreas justamente ya que nos corresponde como Comisión la vigilancia y el seguimiento a cada una de las actividades realizadas. Ya estamos en proceso y estamos sesionando mes con mes y las representaciones de los partidos y la ciudadanía a través de estos informes podrá darse cuenta de cómo es que vamos avanzando en el Proceso Electoral y cómo es que en temas de administración de recursos humanos y materiales todo va encaminado para el desarrollo del Proceso Electoral, vemos cómo van incrementando la carga de trabajo mes con mes en los cronogramas que nos van presentando y como Comisión estaremos pendientes de estos informes que se nos rindan. Acompaño el plan de trabajo que se nos presenta y estoy de acuerdo con él. Muchas gracias Presidente, es cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Consejera Carol. Maestra Norma, adelante por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Comentarle Presidente y Consejeras que por parte de la consejería que representa la Consejera Marlene se nos hizo llegar seis observaciones de forma las cuales atenderemos de manera inmediata. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, maestra Norma. Quisiera destacar si me permiten brevemente que como parte de las actividades esta también el área de Planeación el trabajo que se tiene que realizar el próximo año 2024 del presupuesto 2025, el cual deberán iniciarse los trabajos a mitad del año, es decir casi terminado la jornada comicial deberán de irse implementando los trabajos internos hacia las áreas para poder llegar al mes de octubre del presupuesto que será de 2025 y ahí obviamente tendrá que venir la revisión ya de un presupuesto para el siguiente año, de un año no electoral que eso también implica hacer una revisión para poder tener un presupuesto real, austero y objetivo a las actividades que se tendrán que realizar ya fuera de Proceso Electoral nada más mencionar lo que está contemplado y que está ya ahí plasmado estos trabajos. Pregunto si hubiera algún otro comentario, sugerencia. Bien, como el

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

Programa Anual de Trabajo se tiene que presentar al Consejo General, procede entonces la aprobación por parte de las y un servidor integrante de esta Comisión por lo cual, le pido Secretaria lo someta a votación, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Para lo cual preguntaría Presidente y Consejeras si están de acuerdo con el contenido del Programa Anual de Trabajo 2024 que se somete a su consideración, sírvanse a manifestarlo en votación económica, si es el caso de que estén de acuerdo con el contenido del mismo. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Pasaríamos al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y de las multas que hayan sido enteradas y entregadas a la misma en los meses de septiembre y lo que va de octubre, ya casi todo el mes. Para lo cual le pido Secretaria nos de una cuenta con la presentación correspondiente de apoyo que nos brinda y nos ayuda mucho. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Tenemos el Informe de los recursos recibidos por parte de la Secretaría de Finanzas, así como el recurso que entregamos a la Secretaría de Finanzas por concepto de multas. En este caso estamos reportando lo que no se reporto en el periodo de sesión, es decir en el mes de septiembre cuando esta Comisión sesiono, en aquella ocasión quedo pendiente la nomina por lo cual ahorita solamente estamos reportando esos \$7,467,158.00 siete millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N., todo lo demás ya se había informado en la sesión pasada, por lo cual omitiré esta parte de septiembre, únicamente considerando este recurso que fue para cubrir los sueldos de los trabajadores. En el mes de octubre recibimos por concepto de prerrogativas a partidos políticos \$20,352,114.00 veinte millones trescientos cincuenta y dos mil ciento catorce pesos 00/100 M.N. Para efectos de cubrir capítulo 1000 es de \$7,307,340.50 siete millones trescientos siete mil trescientos cuarenta pesos 50/100 M.N. Para el gasto operativo recibimos \$15,855,928.50 quince millones ochocientos cincuenta y cinco mil novecientos veintiocho pesos 50/100 M.N., el total recibido fue de \$43,515,383.00 cuarenta tres millones quinientos quince mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N., que sumados a lo que faltaba por recibir en el mes de septiembre nos da \$50,982,541.00 cincuenta millones novecientos ochenta y dos mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N. Es importante señalar nuevamente, como lo hacemos mes con mes, que todas estas ministraciones han sido recibidas en tiempo y forma por la Secretaría de Finanzas para lo cual es importante manifestar que la comunicación que se tiene con esta institución, la Secretaría de Finanzas ha sido con una cordialidad y una gran efectividad en lo concerniente a la operación que le toca a cada una de las instituciones lo cual agradezco mucho. Dentro de las multas enteradas del 21 veintiuno de septiembre al 18 dieciocho de octubre de 2023 dos mil veintitrés tenemos que fue de \$1,529,918.92 un millón quinientos veintinueve mil novecientos dieciocho pesos 92/100 M.N., en el caso de los remanentes enterados, que si bien estos no van para el ICTI como si lo es las multas enteradas estas se remitieron a la Secretaría de Finanzas a través de transferencia bancaria por un monto que asciende a la cantidad de \$1,966,609.02 un millón novecientos sesenta

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

y seis mil seiscientos nueve pesos 02/100 M.N., el total de multas y remanentes que fueron entregados fue de \$3,496,527.94 tres millones cuatrocientos noventa y seis mil quinientos veintisiete pesos 94/100 M.N. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Esta última parte que menciona me parece importante reiterarlo, lo que tiene que ver con las multas, eso si está establecido que debe de destinársele a el órgano de la investigación científica en este caso en Michoacán del ICTI. La que tiene que ver con remanente es aquel recurso que se entregó a partidos políticos y que no se acreditó su gasto entonces y entonces al ser recurso publico conforme a los lineamientos del INE se tiene que devolver a las arcas públicas, a la Secretaria de Finanzas y ya ellos darán su destino correspondiente, separar esos dos conceptos. El día de ayer que tuvimos la Comisión de Prerrogativas, ahí se dio a conocer como va esta parte de las multas y la parte de los remanentes de los partidos políticos. Destacar como lo menciono Secretaria, lo hemos venido también señalando el recurso público para prerrogativas, nómina y gasto operativo ha sido entregado en tiempo y forma por la Secretaría de Finanzas lo que ha permitido ir cumpliendo con las planeaciones y las actividades y todo aquello que se plasmó como avance para el Proceso Electoral. Se agradece y el informe así lo manifiesta. Pregunta si hubiera alguna otra intervención. Maestra Norma. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Perdón, nuevamente manifestar que recibimos observaciones por parte de la Consejera Marlene Mendoza las cuales ya estaremos realizando los impactos, fueron dos observaciones de forma. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Consejera Marlene. Si no hubiera algún otro comentario damos por recibido el Informe. Pasaríamos al tercer punto del orden del día que es el Informe que se rinde a esta Comisión, ahora por el área Técnica de Planeación, referente al Anteproyecto de Presupuesto y Sistema Metodológico del Marco Lógico 2024 dos mil veinticuatro. Secretaria si nos pudiera hacer la presentación de dicho Informe. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Tenemos ya el seguimiento del Anteproyecto de Presupuesto y Sistema Metodológico del Marco Lógico 2024 dos mil veinticuatro, como ustedes tienen conocimiento este presupuesto ya fue autorizado por el Consejo General en días pasado, es importante mencionar las etapas por las cuales tuvo que pasar para llegar al punto de que este fuera autorizado por el Consejo General. Se hizo una gran revisión por parte del capítulo 1000 analizando la plantilla del personal, haciendo una exposición y justificación de puestos, la aplicación y calculo de puestos observados, también se realizó la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para lo cual se hizo una exposición de resultado final de Anteproyecto de Presupuesto a consejerías, pero también a las diferentes representaciones de partidos políticos. A su vez esta Dirección a través de Planeación, del área de Finanzas estamos recibiendo capacitación por parte de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas justamente por la parte de Gobierno Digital en donde ya hay una gran migración a diferentes plataformas que requiere de capacitación para hacer uso de las mismas y que eficientaran todos los procesos administrativos y para lo cual uno de ellos fue justamente la elaboración del Sistema Metodológico del Marco Lógico 2024 dos mil veinticuatro, en la cual se nos brindó la capacitación para poder emitir los informes

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

referentes a la definición y análisis de problemas, el árbol de problemas, el árbol de objetivos, la selección de alternativas, la estructura analítica para conformar toda esta parte de la matriz de indicadores de desempeño y para lo cual este mide un presupuesto basado en resultados como es el que este Instituto maneja y para lo cual debemos dar resultado de la aplicación y del ejercicio de cada peso que se destina a los diferentes gastos de las diferentes estructuras operativas que conforman el Instituto Electoral de Michoacán y seguimos pese a esto que ya elaboramos el presupuesto que ya se autorizó seguimos todavía en la parte de capacitación para subir este presupuesto a la plataforma de Finanzas. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Qué bueno que nos comenta el asunto de la capacitación por parte de Finanzas y que vamos alineados en la parte de Gobierno Digital, en la parte del Sistema Metodológico. Yo le agregaría Secretaria que este es nuestro primer presupuesto ya con el sistema que se generó, me parece que nos ha venido ayudando mucho para la cuestión de información y la toma de decisiones. Está a consideración este punto. Consejera Marlene, adelante por favor. -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Integrante de la Comisión.** Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. En este punto si bien como ya lo señala la Secretaría Técnica, la maestra Norma, ya se aprobó por parte del Consejo General nuestro Proyecto de Presupuesto y ya lo demás depende de otras instancias, el monto que aprueben y destinen para el Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio fiscal 2024. A mi solamente me resta agradecer al área de la Dirección de Administración todos los trabajos realizados para llegar al día de la sesión de Consejo General con el Proyecto de Presupuesto y su posterior aprobación y en ese inter también agradecer a todas las áreas del Instituto, que eran las Unidades Programáticas obligadas a presentar su planeación y su presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal y que de manera muy profesional y adecuada la Dirección ajusto, todavía tuvimos muchas reuniones para poder tener un presupuesto austero pero cumpliendo lo objetivos tanto de Proceso Electoral como actividades ordinarias. Así que a toda la Dirección muchas gracias y a todas las Unidades Programáticas del Instituto que se unieron en los esfuerzos y el día lunes tuvimos nuestro Presupuesto aprobado por parte del Instituto Electoral de Michoacán. Sería cuanto, Presidente Consejero de Comisión y también felicidades por estos trabajos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Consejera Marlene. Me sumo por dos al reconocimiento y vamos a darle seguimiento y aplicación correspondiente. Felicidades nuevamente a la Dirección y a todo su personal. Algún otro comentario o pregunta. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Nada más manifestarle que tuvimos de igual manera dos observaciones de forma por parte de la Consejera Marlene que también estaremos atendiendo. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias. ¿Algún comentario? Consejera Carol, adelante. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias Presidente. Me parece relevante comentar en el tema de presupuesto el gran trabajo que se hizo primero de planeación por parte de la Dirección de Administración en conjunto con el Presidente de esta Comisión y con quienes integramos, pero claro que el Consejero Juan Adolfo fue quien lidero este tema junto con la maestra Norma y fue un gran trabajo de planeación porque con tiempo se nos pasó el cronograma mediante el cual se iba a estar revisando el proyecto de presupuesto que sería remitido al Ejecutivo. En un inicio las cifras eran distintas a las que finalmente se hicieron, se tuvo que hacer un gran esfuerzo de todas las áreas, incluso rediseñar algunas de las actividades que se tenían, era un proyecto inicialmente muy ambicioso siempre en beneficio de la ciudadanía de que las elecciones justamente tuvieran todos los principios rectores y claro que lo va a tener, claro que se van a garantizar, pero queríamos hacer una difusión muy amplia. Creo que el reto más grande que tenemos para este Proceso Electoral es que ahora ya sin pandemia los números de la participación ciudadana se incrementen, va a haber algunas situaciones que se va a tener que cambiar, en el proceso pasado tuvimos muchas actividades de manera virtual como por ejemplo las capacitaciones a los Órganos Desconcentrados, ahora ya tenemos la intención de hacerlas de manera presencia, algunas otras actividades también ya de manera presencial y eso evidentemente va subiendo los costos que se hicieron en comparativa del proceso pasado. Decir que las actividades ordinarias de las distintas áreas del Instituto se tuvieron que replantear y convertirlas en actividades de Proceso Electoral, ello con la finalidad de que los programas de trabajo tuvieran mayor énfasis en las actividades encaminadas a la organización del proceso y las ordinarias ya únicamente se contemplan en los meses de octubre, noviembre y diciembre, claro que algunas actividades ordinarias que no se pudieron dejar de lado mensualmente pero lo importante de este proyecto de presupuesto que se trabajo en cada área es que los esfuerzos mayormente del Instituto estarán encaminados a garantizar cada uno de los principios rectores de la función en las actividades que estemos realizando para que las elecciones tengan esa confianza, esa certeza y que la ciudadanía al final acepte los resultados que se obtengan en la jornada electoral. Muchas gracias por todo el trabajo realizado maestra Norma, por las horas de desvelo de usted y de su equipo, que fuimos nosotros testigos de ello. Esperemos a ver que define nuestro Congreso del Estado. Muchas gracias Presidente. Es cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Consejera Carol. Ciertamente no fue un solo proyecto sino fueron varios que estuvimos ahí trabajando y finalmente pues salió y que ya se aprobó en el Consejo General. Gracias. Pregunto si hubiera algún otro comentario. Damos por recibido el presente Informe u se reitera también el reconocimiento y agradecimiento por la labor para el proyecto de presupuesto. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día referente al Informe que rinde a esta Comisión la Coordinación Normativa Administrativa sobre la orden de auditoría para la fiscalización de cumplimiento del ejercicio 2022 y le pido a la Secretaria nos pueda dar una breve cuenta de dicho Informe, por favor. --

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con mucho gusto Presidente. Tenemos lo que es la parte correspondiente a las diferentes instancias que nos están fiscalizado tanto en materia administrativa como financiera recordemos que año con año a través de la Secretaría de Finanzas nos audita la Auditoría Superior

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

de la Federación como ente corresponsable y solidario de los recursos y quienes ejecutamos los recursos, en este caso estaremos aludiendo no solamente a la parte de la auditoría por parte de la Auditoría Superior de Michoacán porque a la vez tenemos las dos instancias revisoras como autoridad revisora de los diferentes rubros que conforman la parte financiera, administrativa y contable del Instituto Electoral de Michoacán. Primeramente, comentarles que ya estamos en una ejecución plena de la auditoría por parte de esta instancia y las cuales están verificando tanto las páginas de internet propiedad del Instituto para verificar si contenemos y transparentamos toda la documentación oficial y requerida en función de la transparencia. Estamos justamente en esa revisión nos han estado solicitando diferentes links y esto esta sometido a la prueba con la pagina de internet y al mismo tiempo se levantó acta circunstanciada de hechos haciendo constar que se podrán adicionar actas complementarias, es decir para profundizar aún más la parte de la fiscalización. En este caso lo que van a profundizar es la fiscalización administrativa ya que la financiera la esta revisando la Auditoría Superior de la Federación y de las cuales de manera conjunta estamos atendiendo hasta este momento no hemos recibido alguna información por parte de la auditoría federal, sin embargo, estamos manifestando ya el informe que tenemos hasta el momento por parte de la Auditoría Superior de Michoacán y en la cual estamos dando cumplimiento tanto en tiempo como en forma de los pliegos petitorios que nos requieren los auditores. Es cuanto, Presidente.

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Pregunto si alguien tuviera algún comentario al respecto. Estaremos al pendiente Secretaria de los avances e informes sobre estos cumplimientos que se están revisando para que nos lo pudiera ir comentando. Muchas gracias damos por recibido el Informe. Pasaríamos al quinto punto del orden del día, es el Informe que se rinde a esta Comisión sobre los beneficios a los trabajadores que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración durante el mes de octubre. Para lo cual le pido Secretaria nos dé un Informe. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con mucho gusto. Al mismo tiempo que les daré el Informe les presento a través de fotografías el lactario que ya tiene el Instituto Electoral de Michoacán y que trabajo de manera conjunta esta Comisión, esta Dirección en conjunto con el Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral y, para lo cual celebramos que nuestras mamás trabajadoras tengan un lugar en donde puedan realizar esta actividad tan importante para ellas y para sus niños. El espacio reúne todos los requisitos y requerimientos establecidos por la Norma Oficial Mexicana, que reglamenta este tipo de lugares tanto de manera física como material y los consumibles que requieren. Este lactario se encuentra en Bruselas 100, se encuentra en la segunda planta, esta a la disposición por si lo quieren conocer ya de manera física. Como ustedes ven cuenta con todo lo necesario para que se pueda llevar a cabo esta hermosa actividad. Es cuanto a lo que se refiere a seguridad e higiene y lo que se ha trabajado a través de este departamento que representa la doctora Julieta y que ha trabajado arduamente con Recursos Materiales para llevar a cabo, ustedes ven por ahí algunos diseños de pintura se llevaron a cabo de manera conjunta ambos departamentos lo hicieron personalmente no se contrató a un tercero, ellos lo hicieron cada una de estas acciones con la finalidad de eficientar el recurso. Es cuanto, Presidente. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Quisiera también aquí, si me permiten, agradecer que ya se haya logrado hacer esta instalación del lactario era un asunto que traíamos pendiente ya que el Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral a principios de año nos presento a la Dirección de Administración el proyecto para la instalación de la sala de lactancia, sin embargo, si fue algo complicado faltas de espacios, habilitar espacios a un costo muy alto, casi implicaba construcción y lo cual, el costo se elevaba. Derivado de una oportunidad que hubo de rentar un inmueble anexo a las instalaciones, nos permitió modificar espacios incluso para las representaciones de los partidos políticos que se incorporaron y con esos movimiento se dispuso un cuarto para esta actividad que estaba pendiente y que va a ser muy benéfica para las mamás trabajadoras que están o que se incorporan al Instituto Electoral ahora para el Proceso Electoral, sabemos que el horario se amplía, las actividades se amplían y demanda estar más tiempo por acá y creo que esta cuestión de la lactancia es importantísima para ellas, para su familia, para su bebé; que puedan realizarla en las mejores condiciones y para su tranquilidad de poder cumplir la parte laboral en condiciones necesarias para ellas de conservación de la lactancia. La verdad felicidades directora y que bueno que se pudo hacer con un costo mucho menor del proyecto inicial y que ya se cuenta con ese espacio. Pregunto si hubiera algún comentario. Consejera Carol, adelante. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión.** Gracias Presidente. Quisiera agradecer igualmente a la Dirección de Administración por atender este tema que fue una iniciativa del Comité de Hostigamiento como ya se ha dado cuenta, pero hicieron un gran esfuerzo para que realmente se implementara, sabemos que el Instituto esta carente de espacios, bueno tenemos mucho espacio físico pero inmuebles o construido el espacio esta muy reducido así que también ahí tenemos todavía una tarea pendiente de próximamente tal vez para 2025, porque 2024 ya no se hizo, tal vez el reto para 2025 es ver la manera de no rentar tantos inmuebles y más bien de comenzar a construir ya aquí en el terreno que tenemos en el Instituto, porque tenemos un terreno bastante amplio al menos en la parte del jardín para poder ahí tener espacios digamos un poco más dignos para todas y todos, y que además estemos aquí en un mismo edificio. Referente al lactario, yo resaltaría que estamos garantizando con esto los derechos justamente laborales de las mamás trabajadoras quienes tiene este derecho a tener un espacio para lactar a sus bebés y en caso de que no deseen aquí traer a sus bebés de manera física, pues tener un espacio para refrigerar lo que consideren ellas conveniente, pero fue un gran esfuerzo el que se hizo por parte de la Dirección, se estuvieron buscando distintos espacios, analizándolos, haciendo cotizaciones como bien se acaba de dar cuenta. Finalmente, con la renta de este nuevo inmueble se abrió la posibilidad. En el Informe aunque no lo mencionó aquí la maestra Norma, en el Informe que nos mandaron, que nos circularon para la sesión viene un apartado en el que dice que se está haciendo la gestión para una plática sobre cáncer de mama, cosa que también me parece muy relevante ya que estamos justamente en el mes de lucha contra el cáncer de mama y nosotras como servidoras publicas también tenemos que estar pendientes de nuestro cuerpo de algunos cambios que pudiera haber en él porque todo esto es parte de nuestro desarrollo personal y profesional para poder desempeñar bien nuestras funciones profesionales tenemos que estar bien en el plano personal y agradezco y reconozco que la Dirección de Administración a través del Comité de Salud, en este caso de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**

Julietta estén pendientes de hacer este tipo de charlas o de platicas para que en nuestro plano personal estemos bien y podernos desarrollar profesionalmente de manera correcta en el Instituto. Muchas gracias también por esta otra gestión que entiendo se está haciendo y espero próximamente acompañar en esa platica. Muchas gracias Presidente. Es cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias a usted Consejera. Es cierto hay que tener trabajadoras y trabajadores sanos para que podamos realizar bien todas las actividades. ¿Alguna otra intervención, comentario? -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Consejero comentarles que de igual manera estamos atendiendo las observaciones por parte de la Consejera Marlene tanto en el anterior punto como en este y son de forma también. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy bien. Si no hubiera algún otro comentario al respecto daríamos por recibido este Informe y pasaríamos al sexto y último punto del orden del día referente a asuntos generales, pregunto a las Consejeras, a las representaciones partidistas si tuvieran algún asunto general que quisieran agendar o tratar. De no ser así, y toda vez que han agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:19 trece horas diecinueve minutos se declara concluida la presente sesión. Agradeciendo a todas y a todos su asistencia, su atención y deseándoles que pasen muy buena tarde. -----

**El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.** -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de  
León**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2023**



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-06/2023** de fecha 26 de octubre de 2023 dos mil veintitrés, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. -----